



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

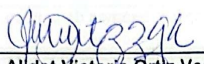


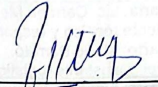
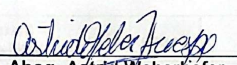
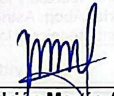
| RECTORADO - UNA<br>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS |   |                                   |  |
|---|---|-----------------------------------|--|
| Nombre y Apellido:  | Alidet Victoria Ortiz Vega.   | C. I. C. Nº                       | 3.736.247  |
| Dependencia:  | Dirección de Servicios Académicos del Centro Nacional de Computación-UNA. | Cargo o función que desempeña:    | Profesional I.   |
| Lugar de la Comisión:                                       | COMISOE - San Juan del Paraná.  | Fecha de la Comisión:             | Del 26 al 30 de enero del 2026.  |
| Descripción de las actividades realizadas:                  | • Adjuntamos Informe.   |                                   |  |
| Firma del Beneficiario:                                     |   | Fecha de Elaboración del Informe: | 30/01/2026   |
| Vº Bº Director General:                                     |   | Aclaración y Sello:               | Lic. Adrián Martín Almirón<br>Director General<br>Centro Nacional de Computación |



## Servicio de Corrección de Exámenes

| <b>Institución Beneficiaria:</b> COLEGIO MILITAR DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO - TTE. INF. RVA MANUEL IRALA FERNANDEZ, FUERZAS ARMADAS DE LA NACION – COMISOE. |   |       |       |                     |         |
|---|---|-------|-------|---------------------|---------|
| <b>Tipo de Servicio:</b> Corrección de exámenes via lector óptico, Examen de Ingreso.   |   |       |       |                     |         |
| <b>Fecha del Servicio:</b> del 26 al 30 de Enero de 2026.   |   |       |       |                     |         |
| <b>Horario:</b> 7:00 a 15:00 horas y 16:00 a 18:00 horas.   |   |       |       |                     |         |
| <b>Lugar:</b> COMISOE (San Juan del Paraná).  |   |       |       |                     |         |
| <b>Técnicos y funcionarios asignados al Servicio:</b> Mario Barreto, Lic. Alidet Ortiz, Lic. Carmen Meza, Ing. Viviana Ortellado, Abog. Astrid Weberhofer.-   |   |       |       |                     |         |
| - <b>Funcionaria:</b> Lic. Carmen Meza. <b>Cédula:</b> 1.697.427  |   |       |       |                     |         |
| <b>Cargo:</b> Asistente técnico y responsable logístico.  |   |       |       |                     |         |
| - <b>Funcionario:</b> Mario Barreto. <b>Cédula:</b> 994.708   |   |       |       |                     |         |
| <b>Cargo:</b> Chófer y asistente logístico.   |   |       |       |                     |         |
| - <b>Funcionaria:</b> Lic. Alidet Victoria Ortiz Vega. <b>Cédula:</b> 3.736.247   |   |       |       |                     |         |
| <b>Cargo:</b> Responsable técnico y asistente logístico.  |   |       |       |                     |         |
| - <b>Funcionaria:</b> Ing. Viviana Ortellado. <b>Cédula:</b> 3.989.066  |   |       |       |                     |         |
| <b>Cargo:</b> Asistente técnico y logístico.  |   |       |       |                     |         |
| - <b>Funcionaria:</b> Abog. Astrid Weberhofer. <b>Cédula:</b> 1.813.226   |   |       |       |                     |         |
| <b>Cargo:</b> Asistente técnico y logístico.  |   |       |       |                     |         |
| Dias  | Actividades Realizadas  | Desde | Hasta | Insumos Utilizados  | Totales |
|   | Traslado y descarga de equipos a COMISOE.   | 09:00 | 19:00 |                     |         |
|   | Previo al Examen: Envío de Formulario de Solicitud de Corrección de Exámenes a la Institución solicitante del servicio. Configuración General del Sistema de Ingreso. Importación de Postulantes al Sistema (3 postulantes inscriptos). | -     | -     |                     |         |
|   | Instalación y Configuración de Equipamiento (COMISOE).  | 6:30  | 7:00  |                     |         |
|   | Verificación y novedades de exámenes a ser evaluados en la semana.  | 7:00  | 7:30  |                     |         |
|   | Procesamiento y verificación de Listas (cálculo de ponderados), según su reglamento para determinar la lista de ingresantes.  | 7:30  | 9:00  |                     |         |
| Del<br>Lunes<br>26 al<br>viernes<br>30 de<br>Enero<br>de<br>2026.   | Proceso de recepción de urnas. Apertura. Alimentar lectores con las hojas respuestas. Lectura y Procesamiento de los Exámenes.  | 9:00  | 11:00 | 389<br>Postulantes. |         |
|   | Verificación y corrección de errores de documentación. Verificación de postulantes por mala marcación de cédula que fueron corregidos.  | 11:00 | 11:30 |                     |         |
|   | Lectura y Verificación de Hojas de Respuestas Correctas del docente. Procesamiento. Entrega de Informes de Resultados. Verificación de Informes obtenidos.  | 11:30 | 12:00 |                     |         |
|   | Revisión de los Puntajes y Contenidos de las Materias de los exámenes tomados.  | 12:00 | 13:00 |                     |         |
|   | Resolución de problemas y solicitudes de procesos de Ponderaciones y Estadísticas de aplazos, Eliminaciones, etc.   | 13:00 | 13:30 |                     |         |
|   | Publicación y Verificación de Resultados en el sitio web de admisión del CNC.   | 13:30 | 14:00 |                     |         |
|   | Realización de Informes varios. Informes diarios. El último día incluimos el Cierre del Servicio.   | 14:00 | 15:00 |                     |         |
|   | Logística y preparación para la toma de exámenes del día siguiente.   | 16:00 | 18:00 |                     |         |
|   | Traslado y descarga de equipos en el CNC.   | 13:30 | 19:30 |                     |         |
|   | Finalización del servicio.  | -     | -     |                     |         |
| <b>Observaciones:</b>   |   |       |       |                     |         |



|   |  |   |  |
|---|--|---|--|
| Firmas<br>y Sello<br>de la<br>Institución:        | Fecha:   | 30/01/2026  |  |
|   |  |  |  |
|   | Lic. Aldet Victoria Ortiz Vega.<br>Firma de funcionario.                           | Lic. Carmen Meza.<br>Firma de funcionario.  |  |
|   |  |  |  |
|   | Mario Barreto.<br>Firma de funcionario.  | Ing. Viviana Ortellado.<br>Firma de funcionario.                                    |  |
|   |  |  |  |
| Abog. Astrid Weberhofer.<br>Firma de funcionario. | Lic. Adrián Martín Almirón.<br>Firma del Director.                                 |   |  |





# Universidad Nacional de Asunción

**RECTORADO**  
www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: 505 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 0180 / 2026  
**26 ENE 2026**

## "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorándum CNC N° 711/2025 de la Encargada de Despacho Lic. FATIMA BARRIOS VILLARA, Encargada de Despacho del Centro Nacional de Computación con Mesa de Entrada del Rectorado N° 40088/2025 de fecha 11 de noviembre de 2025, por el cual en el marco del contrato de corrección de exámenes con el Colegio Militar de Sub Oficiales del Ejército "Tte. 1° Inf. Rva. Manual Irala Fernández (COMISOE), a realizarse los días 27 al 30 de enero de 2026, en el local del Colegio Militar de Sub Oficiales, sito en San Juan, ciudad de Encarnación, se solicita la provisión de viático para los funcionarios designados. La salida del CNC será el lunes 26 de enero de 2026 a las 10:00 horas y el regreso será el viernes 30 de enero de 2026 a las 21:00 horas aproximadamente;

La Resolución CGR N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 35311 del 20 de enero de 2026 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7609 del 31 de diciembre de 2025, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,  
RESUELVE:

**Art. 1°.-** AUTORIZAR el pago de \$ 14.650.000 (guaraníes catorce millones seiscientos cincuenta mil) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, quienes realizarán la corrección de exámenes con el Colegio Militar de Sub Oficiales del Ejército "Tte. 1° Inf. Rva. Manual Irala Fernández (COMISOE), a realizarse los días 27 al 30 de enero de 2026, en el local del Colegio Militar de Sub Oficiales, sito en San Juan, ciudad de Encarnación. La salida del CNC será el lunes 26 de enero de 2026 a las 10:00 horas y el regreso será el viernes 30 de enero de 2026 a las 21:00 horas aproximadamente; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00.

| NOMBRES Y APELLIDOS | DÍAS | MONTO DE VIÁTICOS |
|---------------------|------|-------------------|
| VIVIANA ORTELLADO   | 5    | € 2.930.000.-     |
| CARMEN MEZA         | 5    | € 2.930.000.-     |
| ALIDET ORTIZ VEGA   | 5    | € 2.930.000.-     |
| ASTRID WEBERTHOFER  | 5    | € 2.930.000.-     |
| MARIO BARRETO       | 5    | € 2.930.000.-     |

**Art. 2°.-** DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un Informe de gestión, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 2686/2005 y la Ley 2597/2005.

**Art. 3°.-** ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

**Art. 4°.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**  
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA



## Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO  
Departamento de Rendición de Cuentas  
www.una.py  
C. Electr. rectora@una.py  
Teléfono: 505 - 021 - 585540/3, 585546  
CPI 2100, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay


### DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Funcionaria CNC, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 2.930.000 (Guaraníes Doce millones novecientos treinta mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a San Juan, Ciudad de Encarnación, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 28/11/2026, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de Importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEÁN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION"**.

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma:   
Nombre y Apellido del beneficiario: Alicet Ortiz Vega  
C.I.C. N°: 3.736.247

COPIA

MEMORÁNDUM CNC N°. 029/2026

A: Prof. Dr. MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY, Rector en Ejercicio  
Universidad Nacional de Asunción

De: Lic. MARTHA FRETES, Encargada de Despacho.  
Centro Nacional de Computación

Asunto: Reiterar solicitud.

Fecha: 15 de enero de 2026.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de reiterar el pedido de viático para el servicio de corrección de exámenes con el Colegio Militar de Sub Oficiales del Ejército "Tte.1º Inf Rva Manuel Irala Fernández" (COMISOE), a realizarse los días 27 al 30 de enero de 2026, en la ciudad de Encarnación.

Al respecto, se adjunta el pedido realizado en el mes de noviembre con Mesa de Entrada Expediente N° 400088/2025-Rectorado, en donde se informa los datos de los funcionarios que viajarán en las fechas mencionadas.

Agradezco la atención que dará a la solicitud y, sin otro particular, me despido de usted con mi más alta estima.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 2307/2026

Creado el 18/01/2026 10:33:04 por: ALDO FRANCISCO GODOY AMARILLA

Solicitante: CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN - RUC= CNC

TRÁMITE: ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Tema General: REITERA EL PEDIDO DE VIÁTICO PARA EL SERVICIO DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES CON EL COLEGIO MILITAR DE SUB OFICIALES DEL EJÉRCITO A REALIZARSE EL DÍA 27 AL 30 DE ENERO. MEMO CNC N° 029/26

Para consultas en INTERNET accediendo a <https://gdoc.rec.una.py/gdoc/2/consultas>

sin este código

a90efa6727

Teléfono: 595

Correo Electrónico: [rec@una.py](mailto:rec@una.py)  
(CNC) Centro Nacional de Computación



MFC/mei

COF

gdoc

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 40093/2025

Generado el 11/11/2025 10:30:51 por el usuario RAFAEL ALCAZAR DE VITRA

Solicitante: CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN - RUC= CNC

MEMORÁNDUM CNC N°. 711/2025

- A: Prof. Dra. ZULLY CONCEPCIÓN VERA DE MOLI  
Universidad Nacional de Asunción
- De: Lic. FÁTIMA BARRIOS VILLAGRA, Encargada  
Centro Nacional de Computación
- Asunto: Solicitar.
- Fecha: 10 de noviembre de 2025.

TRÁMITE: ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Control SOLICITUD DE VISION DE VIATICO Y DE ARTICULO PI TRASLADO DE FUNCIONARIOS PI CORRECCION DE ERRORES MEMORANDUM CNC N° 711/2025

consultas en INTERNET accediendo a <http://gdoc.una.py/gdoc2/consulta> con este código

91bbf0a615

Teléfono: 595  
Correo Electrónico: [rec@una.py](mailto:rec@una.py)  
(CNC) - Centro Nacional de Computación

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de informarle que he firmado un contrato de corrección de exámenes con los Oficiales del Ejército "Tte.1° Inf Rva Manuel Irala" para que se realice los días 27 al 30 de enero de 2026, en el local de Oficiales, sito en San Juan, ciudad de Encarnación.

Ante lo expuesto es que solicito, tenga a bien, autorizar de conformidad para el cumplir con el Contrato firmado, de acuerdo al siguiente detalle:

| N° | C.I. N°   | FUNCIONARIO            | SOLICITUD  |
|----|-----------|------------------------|--|
| 1  | 3.989.066 | Viviana Ortellado      | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |
| 2  | 1.697.427 | Carmen Meza            | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |
| 3  | 3.736.247 | Alidet Ortiz Vega      | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |
| 4  | 1.813.226 | Astrid Weberhofer      | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |
| 5  | 994.708   | Mario Barreto (Chofer) | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |

Asimismo será necesaria la utilización de una camioneta con carpa y el combustible para el traslado de los funcionarios designados y del equipamiento.

Salida del CNC el 26/01/2026 a las 10:00 y el regreso el 30/01/2026 a las 21:00 aproximadamente.

Agradezco a la Señora Rectora la atención que dará a la solicitud y, sin otro particular, me despido de usted con mi más alta estima.





Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

| RECTORADO - UNA<br>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS |   |                                   |  |
|---|---|-----------------------------------|--|
| Nombre y Apellido:  | Astrid Weberhofer.  | C. I. C. N°                       | 1.813.226  |
| Dependencia:  | Dirección de Servicios Académicos del Centro Nacional de Computación-UNA. | Cargo o función que desempeña:    | Técnico Docente.   |
| Lugar de la Comisión:                                       | COMISOE - San Juan del Paraná.  | Fecha de la Comisión:             | Del 26 al 30 de enero del 2026.  |
| Descripción de las actividades realizadas:                  | <ul style="list-style-type: none"><li>Adjuntamos Informe.</li></ul>       |                                   |  |
| Firma del Beneficiario:                                     |   | Fecha de Elaboración del Informe: | 30/01/2026   |
| Vº Bº Director General:                                     |   | Aclaración y Sello:               | Lic. Adrián Martín Almirón<br>Director General<br>Centro Nacional de Computación |



## Servicio de Corrección de Exámenes

| <b>Institución Beneficiaria:</b> COLEGIO MILITAR DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO - TTE. INF. RVA MANUEL IRALA FERNANDEZ, FUERZAS ARMADAS DE LA NACION - COMISOE. |   |       |       |                    |         |  |
|---|---|-------|-------|--------------------|---------|--|
| <b>Tipo de Servicio:</b> Corrección de exámenes vía lector óptico, Examen de Ingreso.   |   |       |       |                    |         |  |
| <b>Fecha del Servicio:</b> del 26 al 30 de Enero de 2026.   |   |       |       |                    |         |  |
| <b>Horario:</b> 7:00 a 15:00 horas y 16:00 a 18:00 horas.   |   |       |       |                    |         |  |
| <b>Lugar:</b> COMISOE (San Juan del Paraná).  |   |       |       |                    |         |  |
| <b>Técnicos y funcionarios asignados al Servicio:</b> Mario Barreto, Lic. Alidet Ortiz, Lic. Carmen Meza, Ing. Viviana Ortellado, Abog. Astrid Weberhofer.-   |   |       |       |                    |         |  |
| - Funcionaria: Lic. Carmen Meza. Cédula: 1.697.427  |   |       |       |                    |         |  |
| <b>Cargo:</b> Asistente técnico y responsable logístico.  |   |       |       |                    |         |  |
| - Funcionario: Mario Barreto. Cédula: 994.708   |   |       |       |                    |         |  |
| <b>Cargo:</b> Chófer y asistente logístico.   |   |       |       |                    |         |  |
| - Funcionaria: Lic. Alidet Victoria Ortiz Vega. Cédula: 3.736.247   |   |       |       |                    |         |  |
| <b>Cargo:</b> Responsable técnico y asistente logístico.  |   |       |       |                    |         |  |
| - Funcionaria: Ing. Viviana Ortellado. Cédula: 3.989.066  |   |       |       |                    |         |  |
| <b>Cargo:</b> Asistente técnico y logístico.  |   |       |       |                    |         |  |
| - Funcionaria: Abog. Astrid Weberhofer. Cédula: 1.813.226   |   |       |       |                    |         |  |
| <b>Cargo:</b> Asistente técnico y logístico.  |   |       |       |                    |         |  |
| Días  | Actividades Realizadas  | Desde | Hasta | Insumos Utilizados | Totales |  |
|   | Traslado y descarga de equipos a COMISOE.   | 09:00 | 19:00 |                    |         |  |
|   | Previo al Examen: Envío de Formulario de Solicitud de Corrección de Exámenes a la Institución solicitante del servicio. Configuración General del Sistema de Ingreso. Importación de Postulantes al Sistema (3 postulantes inscriptos). | -     | -     |                    |         |  |
|   | Instalación y Configuración de Equipamiento (COMISOE).  | 6:30  | 7:00  |                    |         |  |
|   | Verificación y novedades de exámenes a ser evaluados en la semana.  | 7:00  | 7:30  |                    |         |  |
|   | Procesamiento y verificación de Listas (cálculo de ponderados), según su reglamento para determinar la lista de ingresantes.  | 7:30  | 9:00  |                    |         |  |
| Del Lunes 26 al viernes 30 de Enero de 2026.  | Proceso de recepción de urnas. Apertura. Alimentar lectores con las hojas respuestas. Lectura y Procesamiento de los Exámenes.  | 9:00  | 11:00 | 389 Postulantes.   |         |  |
|   | Verificación y corrección de errores de documentación. Verificación de postulantes por mala marcación de cédula que fueron corregidos.  | 11:00 | 11:30 |                    |         |  |
|   | Lectura y Verificación de Hojas de Respuestas Correctas del docente. Procesamiento. Entrega de Informes de Resultados. Verificación de Informes obtenidos.  | 11:30 | 12:00 |                    |         |  |
|   | Revisión de los Puntajes y Contenidos de las Materias de los exámenes tomados.  | 12:00 | 13:00 |                    |         |  |
|   | Resolución de problemas y solicitudes de procesos de Ponderaciones y Estadísticas de aplazos, Eliminaciones, etc.   | 13:00 | 13:30 |                    |         |  |
|   | Publicación y Verificación de Resultados en el sitio web de admisión del CNC.   | 13:30 | 14:00 |                    |         |  |
|   | Realización de Informes varios. Informes diarios. El último día incluimos el del Cierre del Servicio.   | 14:00 | 15:00 |                    |         |  |
|   | Logística y preparación para la toma de exámenes del día siguiente.   | 16:00 | 18:00 |                    |         |  |
|   | Traslado y descarga de equipos en el CNC.   | 13:30 | 19:30 |                    |         |  |
|   | Finalización del servicio.  | -     | -     |                    |         |  |
| <b>Observaciones:</b>   |   |       |       |                    |         |  |



|  |   |   |
|--|---|---|
| Firmas<br>y Sello<br>de la<br>Institución: | Fecha: 30/01/2026   |   |
|  | <br>Lic. Alidét Victoria Ortiz Vega.<br>Firma de funcionario. | <br>Lic. Carmen Meza.<br>Firma de funcionario.         |
|  | <br>Mario Barreto.<br>Firma de funcionario.                   | <br>Ing. Viviana Ortelado.<br>Firma de funcionario.    |
|  | <br>Abog. Astrid Weberhofer.<br>Firma de funcionario.         | <br>Lic. Adrián Martín Almirón.<br>Firma del Director. |
|  |   |   |
|  |   |   |





# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Electr: rectora@una.py

Teléfono: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 0180 / 2026  
26 ENE 2026

## "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorándum CNC N° 711/2025 de la Encargada de Despacho Lic. FATIMA BARRIOS VILLARA, Encargada de Despacho del Centro Nacional de Computación con Mesa de Entrada del Rectorado N° 40088/2025 de fecha 11 de noviembre de 2025, por el cual en el marco del contrato de corrección de exámenes con el Colegio Militar de Sub Oficiales del Ejército "Tte. 1° Inf. Rva. Manuel Irala Fernández (COMISOE), a realizarse los días 27 al 30 de enero de 2026, en el local del Colegio Militar de Sub Oficiales, sito en San Juan, ciudad de Encarnación, se solicita la provisión de viatico para los funcionarios designados. La salida del CNC será el lunes 26 de enero de 2026 a las 10:00 horas y el regreso será el viernes 30 de enero de 2026 a las 21:00 horas aproximadamente;

La Resolución CGR N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 35311 del 20 de enero de 2026 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7609 del 31 de diciembre de 2025, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,  
RESUELVE:

**Art. 1°.-** AUTORIZAR el pago de \$ 14.650.000 (guaraníes catorce millones seiscientos cincuenta mil) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, quienes realizarán la corrección de exámenes con el Colegio Militar de Sub Oficiales del Ejército "Tte. 1° Inf. Rva. Manuel Irala Fernández (COMISOE), a realizarse los días 27 al 30 de enero de 2026, en el local del Colegio Militar de Sub Oficiales, sito en San Juan, ciudad de Encarnación. La salida del CNC será el lunes 26 de enero de 2026 a las 10:00 horas y el regreso será el viernes 30 de enero de 2026 a las 21:00 horas aproximadamente; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00.

| NOMBRES Y APELLIDOS | DÍAS | MONTO DE VIÁTICOS |
|---------------------|------|-------------------|
| VIVIANA ORTELLADO   | 5    | \$ 2.930.000.-    |
| CARMEN MEZA         | 5    | \$ 2.930.000.-    |
| ALIDET ORTIZ VEGA   | 5    | \$ 2.930.000.-    |
| ASTRID WEBERTHOFER  | 5    | \$ 2.930.000.-    |
| MARIO BARRETO       | 5    | \$ 2.930.000.-    |

**Art. 2°.-** DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un Informe de gestión, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 2686/2005 y la Ley 2597/2005.

**Art. 3°.-** ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

**Art. 4°.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**  
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO  
Departamento de Rendición de Cuentas  
www.una.py  
C. Elect. rectora@una.py  
Telefaxi 595 - 021 - 505540/3, 505546  
CPI 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de funcionario OJC, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 2.930.000 (Guaraníes Dos Mil Noventa y Tres mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a San José Encarnación, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 26 de enero, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento Interno Institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de Importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION"**.

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma: [Firma]

Nombre y Apellido del beneficiario: Astrid Weberhafer Kasper

C.I.C. N°: 1.813.726

COPIA

MEMORÁNDUM CNC N°. 029/2026

A: Prof. Dr. MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY, Rector en Ejercicio  
Universidad Nacional de Asunción

De: Lic. MARTHA FRETES, Encargada de Despacho.  
Centro Nacional de Computación

Asunto: Reiterar solicitud.

Fecha: 15 de enero de 2026.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de reiterar el pedido de viatico para el servicio de corrección de exámenes con el Colegio Militar de Sub Oficiales del Ejército "Tte.1º Inf Rva Manuel Irala Fernández" (COMISOE), a realizarse los días 27 al 30 de enero de 2026, en la ciudad de Encarnación.

Al respecto, se adjunta el pedido realizado en el mes de noviembre con Mesa de Entrada Expediente N° 400088/2025-Rectorado, en donde se informa los datos de los funcionarios que viajarán en las fechas mencionadas.

Agradezco la atención que dará a la solicitud y, sin otro particular, me despido de usted con mi más alta estima.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 2307/2026

Creado el 18/01/2026 10:33:04 por: ALDO  
FRANCISCO GODDY AMARILLA

Solicitante: CENTRO NACIONAL  
DE COMPUTACIÓN - RUC= CNC

TRÁMITE: ASUNTOS  
ADMINISTRATIVOS

Tema Central: REITERAR EL PEDIDO DE  
VIATICO PARA EL SERVICIO DE  
CORRECCION DE EXAMENES CON EL  
COLEGIO MILITAR DE SUB OFICIALES DEL  
EJERCITO A REALIZARSE EL DIA 27 AL 30  
DE ENERO MEMO CNC N° 029/26

Para consultas en INTERNET accedendo a  
<https://gdoc.ec.unsa.py/gdoc2/consulta>

con este código

a90efa6727

Teléfono: 595  
Correo Electrónico: nec@una.py  
(CNC) © Centro Nacional de Computación

MFC/mei



COF

gdoc

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 40088/2025

Creado el 11/11/2025 10:30:53 por: ISABELLE ALCARAZ DE VERA

Solicitante: CENTRO NACIONAL DE COMPUTACION - RUC= CNC

MEMORÁNDUM CNC Nº. 711/2025

A: Prof. Dra. ZULLY CONCEPCIÓN VERA DE MOLI  
Universidad Nacional de Asunción

De: Lic. FÁTIMA BARRIOS VILLAGRA, Enc.  
Centro Nacional de Computación

Asunto: Solicitar.

Fecha: 10 de noviembre de 2025.



TRÁMITE: ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

La General: SOLICITUD DE DIVISION DE VIATICO Y DE INCULO P/ TRASLADO DE FUNCIONARIOS P/ CORRECCION DE ERRORES MEMORANDUM CNC N° 711/2025

consultas en INTERNET, accediendo a <https://gdoc.rec.una.py/gdoc2/consulta> con este código

91bbf0a615

Teléfono: 595  
Correo Electrónico: rec@una.py  
[CNC] © Centro Nacional de Computación

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de informarle que se ha firmado un contrato de corrección de exámenes con los Oficiales del Ejército "Tte.1° Inf Rva Manuel Irala" para realizarse los días 27 al 30 de enero de 2026, en el local de los Oficiales, sito en San Juan, ciudad de Encarnación.

Ante lo expuesto es que solicito, tenga a bien, autorizar de conformidad para el cumplir con el Contrato firmado, de acuerdo al siguiente detalle:

| Nº | C.I. Nº   | FUNCIONARIO            | SOLICITUD  |
|----|-----------|------------------------|--|
| 1  | 3.989.066 | Viviana Ortellado      | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |
| 2  | 1.697.427 | Carmen Meza            | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |
| 3  | 3.736.247 | Alidet Ortiz Vega      | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |
| 4  | 1.813.226 | Astrid Weberhofer      | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |
| 5  | 994.708   | Mario Barreto (Chofer) | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |

Asimismo será necesaria la utilización de una camioneta con carpa y el combustible para el traslado de los funcionarios designados y del equipamiento.

Salida del CNC el 26/01/2026 a las 10:00 y el regreso el 30/01/2026 a las 21:00 aproximadamente.

Agradezco a la Señora Rectora la atención que dará a la solicitud y, sin otro particular, me despido de usted con mi más alta estima.



FBV/INCR/lrm



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

| RECTORADO - UNA<br>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS |   |                                   |  |
|---|---|-----------------------------------|--|
| Nombre y Apellido:  | Carmen Meza.  | C. I. C. N°                       | 1.697.427  |
| Dependencia:  | Dirección de Servicios Académicos del Centro Nacional de Computación-UNA. | Cargo o función que desempeña:    | Docente Técnico.   |
| Lugar de la Comisión:                                       | COMISOE - San Juan del Paraná.  | Fecha de la Comisión:             | Del 26 al 30 de enero del 2026.  |
| Descripción de las actividades realizadas:                  | <ul style="list-style-type: none"><li>Adjuntamos Informe.</li></ul>       |                                   |  |
| Firma del Beneficiario:                                     |   | Fecha de Elaboración del Informe: | 30/01/2026   |
| Vº Bº Director General:                                     |   | Aclaración y Sello:               | Lic. Adrian Martin Almiron<br>Director General<br>Centro Nacional de Computación |



## Servicio de Corrección de Exámenes

**Institución Beneficaria:** COLEGIO MILITAR DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO - TTE. INF. RVA  
MANUEL IRALA FERNANDEZ, FUERZAS ARMADAS DE LA NACION - COMISOE.

**Tipo de Servicio:** Corrección de exámenes via lector óptico, Examen de Ingreso.

**Fecha del Servicio:** del 26 al 30 de Enero de 2026.

**Horario:** 7:00 a 15:00 horas y 16:00 a 18:00 horas.

**Lugar:** COMISOE (San Juan del Paraná).

**Técnicos y funcionarios asignados al Servicio:** Mario Barreto, Lic. Alidet Ortiz, Lic. Carmen Meza,  
Ing. Viviana Ortellado, Abog. Astrid Weberhofer.-

- **Funcionaria:** Lic. Carmen Meza. **Cédula:** 1.697.427

**Cargo:** Asistente técnico y responsable logístico.

- **Funcionario:** Mario Barreto. **Cédula:** 994.708

**Cargo:** Chófer y asistente logístico.

- **Funcionaria:** Lic. Alidet Victoria Ortiz Vega. **Cédula:** 3.736.247

**Cargo:** Responsable técnico y asistente logístico.

- **Funcionaria:** Ing. Viviana Ortellado. **Cédula:** 3.989.066

**Cargo:** Asistente técnico y logístico.


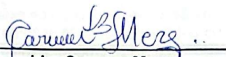



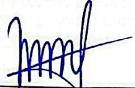
- **Funcionaria:** Abog. Astrid Weberhofer. **Cédula:** 1.813.226

**Cargo:** Asistente técnico y logístico.

| Días  | Actividades Realizadas  | Desde | Hasta | Insumos Utilizados  | Totales |
|---|---|-------|-------|---------------------|---------|
|   | Traslado y descarga de equipos a COMISOE.   | 09:00 | 19:00 |                     |         |
| Del<br>Lunes<br>26 al<br>viernes<br>30 de<br>Enero<br>de<br>2026. | Previo al Examen: Envió de Formulario de Solicitud de Corrección de Exámenes a la Institución solicitante del servicio. Configuración General del Sistema de Ingreso. Importación de Postulantes al Sistema (3 postulantes inscriptos). | -     | -     | 389<br>Postulantes. |         |
|   | Instalación y Configuración de Equipamiento (COMISOE).  | 6:30  | 7:00  |                     |         |
|   | Verificación y novedades de exámenes a ser evaluados en la semana.  | 7:00  | 7:30  |                     |         |
|   | Procesamiento y verificación de Listas (cálculo de ponderados), según su reglamento para determinar la lista de ingresantes.  | 7:30  | 9:00  |                     |         |
|   | Proceso de recepción de urnas. Apertura. Alimentar lectores con las hojas respuestas.   | 9:00  | 11:00 |                     |         |
|   | Lectura y Procesamiento de los Exámenes.  |       |       |                     |         |
|   | Verificación y corrección de errores de documentación. Verificación de postulantes por mala marcación de cédula que fueron corregidos.  | 11:00 | 11:30 |                     |         |
|   | Lectura y Verificación de Hojas de Respuestas Correctas del docente. Procesamiento. Entrega de Informes de Resultados. Verificación de Informes obtenidos.  | 11:30 | 12:00 |                     |         |
|   | Revisión de los Puntajes y Contenidos de las Materias de los exámenes tomados.  | 12:00 | 13:00 |                     |         |
|   | Resolución de problemas y solicitudes de procesos de Ponderaciones y Estadísticas de aplazos, Eliminaciones, etc.   | 13:00 | 13:30 |                     |         |
|   | Publicación y Verificación de Resultados en el sitio web de admisión del CNC.   | 13:30 | 14:00 |                     |         |
|   | Realización de Informes varios. Informes diarios. El último día incluimos el del Cierre del Servicio.   | 14:00 | 15:00 |                     |         |
|   | Logística y preparación para la toma de exámenes del día siguiente.   | 16:00 | 18:00 |                     |         |
|   | Traslado y descarga de equipos en el CNC.   | 13:30 | 19:30 |                     |         |
| Finalización del servicio.  | -   | -     |       |                     |         |

**Observaciones:**



|   |  |   |
|---|--|---|
| Firmas<br>y Sello<br>de la<br>Institución:        | Fecha: 30/01/2026  |   |
|   |  |  |
|   | Lic. Alidet Victoria Ortiz Vega.<br>Firma de funcionario.                          | Lic. Carmen Meza.<br>Firma de funcionario.  |
|   |  |  |
|   | Mario Barreto.<br>Firma de funcionario.  | Ing. Viviana Ortellado.<br>Firma de funcionario.                                    |
|   |  |  |
| Abog. Astrid Weberhofer.<br>Firma de funcionario. | Lic. Adrian Martin Almiron.<br>Firma del Director.                                 |   |





Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 0180 / 2026
26 ENE 2026

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorandum CNC N° 711/2025 de la Encargada de Despacho Lic. FATIMA BARRIOS VILLARA, Encargada de Despacho del Centro Nacional de Computación con Mesa de Entrada del Rectorado N° 40088/2025 de fecha 11 de noviembre de 2025, por el cual en el marco del contrato de corrección de exámenes con el Colegio Militar de Sub Oficiales del Ejército "Tte. 1° Inf. Rva. Manuel Irala Fernández (COMISOE), a realizarse los días 27 al 30 de enero de 2026, en el local del Colegio Militar de Sub Oficiales, sito en San Juan, ciudad de Encarnación, se solicita la provisión de viatico para los funcionarios designados. La salida del CNC será el lunes 26 de enero de 2026 a las 10:00 horas y el regreso será el viernes 30 de enero de 2026 a las 21:00 horas aproximadamente;

La Resolución CGR N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 35311 del 20 de enero de 2026 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7609 del 31 de diciembre de 2025, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°.- AUTORIZAR el pago de \$ 14.650.000 (guaraníes catorce millones seiscientos cincuenta mil) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, quienes realizarán la corrección de exámenes con el Colegio Militar de Sub Oficiales del Ejército "Tte. 1° Inf. Rva. Manuel Irala Fernández (COMISOE), a realizarse los días 27 al 30 de enero de 2026, en el local del Colegio Militar de Sub Oficiales, sito en San Juan, ciudad de Encarnación. La salida del CNC será el lunes 26 de enero de 2026 a las 10:00 horas y el regreso será el viernes 30 de enero de 2026 a las 21:00 horas aproximadamente; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00.

Table with 3 columns: NOMBRES Y APELLIDOS, DÍAS, MONTO DE VIÁTICOS. Rows include VIVIANA ORTELLADO, CARMEN MEZA, ALIDET ORTIZ VEGA, ASTRID WEBERTHOFER, MARIO BARRETO.

Art. 2°.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 2686/2005 y la Ley 2597/2005.

Art. 3°.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. CRISTIAN DAVID CANTERO A. SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS RECTORA



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO  
Departamento de Rendición de Cuentas  
www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Teléfono: 595 - 021 - 585540/3, 585546  
CPI 2100, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de funcionaria del CNC, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 2.930.000 (Guaraníes dos millones novecientos treinta mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a San Juan - Ciudad de Encarnación, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 26.10.2021, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento Interno Institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de Importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION"**.

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma:

Carmen Meza  
Nombre y Apellido del beneficiario: Carmen Meza Domínguez

C.I.C. N°: J.697.427.

COPIA

MEMORÁNDUM CNC N°. 029/2026

A: Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES NÚMBAY**, Rector en Ejercicio  
Universidad Nacional de Asunción

De: Lic. **MARTHA FRETES**, Encargada de Despacho.  
Centro Nacional de Computación

Asunto: Reiterar solicitud.

Fecha: 15 de enero de 2026.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de reiterar el pedido de viatico para el servicio de corrección de exámenes con el Colegio Militar de Sub Oficiales del Ejército "Tte. 1º Inf Rva Manuel Irala Fernández" (COMISOE), a realizarse los días 27 al 30 de enero de 2026, en la ciudad de Encarnación.

Al respecto, se adjunta el pedido realizado en el mes de noviembre con Mesa de Entrada Expediente N° 400088/2025-Rectorado, en donde se informa los datos de los funcionarios que viajaran en las fechas mencionadas.

Agradezco la atención que dará a la solicitud y, sin otro particular, me despido de usted con mi más alta estima.



gdoc

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 2307/2026

Creado el 16/01/2026 10:33:04 por: ALDO  
FRANCISCO GODDY AMARILLA

Solicitante: CENTRO NACIONAL  
DE COMPUTACIÓN - RUC= CNC

TRÁMITE: ASUNTOS  
ADMINISTRATIVOS

Tema General: REITERA EL PEDIDO DE  
VIATICO PARA EL SERVICIO DE  
CORRECCION DE EXAMENES CON EL  
COLEGIO MILITAR DE SUB OFICIALES DEL  
EJERCITO A REALIZARSE EL DIA 27 AL 30  
DE ENERO. MEMO CNC N° 029/26

Para consultas en INTERNET accediendo a:  
<https://gdoc.rec.una.py/gdoc2/consulta>

con este código

**a90efa6727**

Teléfono: 595

Correo Electrónico: [rec@una.py](mailto:rec@una.py)  
(CNC) eCentro Nacional de Computación

MFC/mei

COF

gdoc  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 40088/2025

Creado el 11/11/2025 10:30:53 por: LILIAN ISABELLE ALCARAZ DE VERA

Solicitante: CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN - RUC= CNC

TRÁMITE: ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

General: SOLICITUD DE VISION DE VIATICO Y DE CUCULO PI TRASLADO DE FUNCIONARIOS PI CORRECCION DE PLANES. MEMORANDUM CNC N° 711/2025

consultas en INTERNET accediendo a: <http://gdoc.rec.una.py/gdoc2/consulta> con este código

91bbf0a615

Teléfono: 595  
Correo Electrónico: [rec@una.py](mailto:rec@una.py)  
(CNC) @ Centro Nacional de Computación

MEMORÁNDUM CNC N° 711/2025

A: Prof. Dra. ZULLY CONCEPCIÓN VERA DE MOLI  
Universidad Nacional de Asunción

De: Lic. FÁTIMA BARRIOS VILLAGRA, Encargada  
Centro Nacional de Computación

Asunto: Solicitar.

Fecha: 10 de noviembre de 2025.



Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de haber firmado un contrato de corrección de exámenes con Oficiales del Ejército "Tte.1° Inf Rva Manuel Irala" para realizarse los días 27 al 30 de enero de 2026, en el local de Oficiales, sito en San Juan, ciudad de Encarnación.

Ante lo expuesto es que solicito, tenga a bien, autorizar de lo necesario para el cumplir con el Contrato firmado, de acuerdo al siguiente detalle:

| Nº | C.I. Nº   | FUNCIONARIO            | SOLICITUD  |
|----|-----------|------------------------|--|
| 1  | 3.989.066 | Viviana Ortellado      | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |
| 2  | 1.697.427 | Carmen Meza            | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |
| 3  | 3.736.247 | Alidet Ortiz Vega      | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |
| 4  | 1.813.226 | Astrid Weberhofer      | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |
| 5  | 994.708   | Mario Barreto (Chofer) | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |

Asimismo será necesaria la utilización de una camioneta con carpa y el combustible para el traslado de los funcionarios designados y del equipamiento.

Salida del CNC el 26/01/2026 a las 10:00 y el regreso el 30/01/2026 a las 21:00 aproximadamente.

Agradezco a la Señora Rectora la atención que dará a la solicitud y, sin otro particular, me despido de usted con mi más alta estima.





Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py  
Teléfono: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2100, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

| RECTORADO - UNA<br>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS |   |                                   |  |
|---|---|-----------------------------------|--|
| Nombre y Apellido:  | Mario Barreto.  | C. I. C. Nº                       | 994.708  |
| Dependencia:  | Dirección General del Centro Nacional de Computación-UNA. | Cargo o función que desempeña:    | Auxiliar Administrativo I.   |
| Lugar de la Comisión:                                       | COMISOE - San Juan del Paraná.                            | Fecha de la Comisión:             | Del 26 al 30 de enero del 2026.  |
| Descripción de las actividades realizadas:                  | • Adjuntamos Informe.                                     |                                   |  |
| Firma del Beneficiario:                                     |   | Fecha de Elaboración del Informe: | 30/01/2026   |
| Vº Bº Director General:                                     |   | Aclaración y Sello:               | Lic. Adrián Martín Almirón<br>Director General<br>Centro Nacional de Computación |



## Servicio de Corrección de Exámenes

**Institución Beneficilaria:** COLEGIO MILITAR DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO - TTE. INF. RVA MANUEL IRALA FERNANDEZ, FUERZAS ARMADAS DE LA NACION – COMISOE.

**Tipo de Servicio:** Corrección de exámenes via lector óptico, Examen de Ingreso.

**Fecha del Servicio:** del 26 al 30 de Enero de 2026.

**Horario:** 7:00 a 15:00 horas y 16:00 a 18:00 horas.

**Lugar:** COMISOE (San Juan del Paraná).

**Técnicos y funcionarios asignados al Servicio:** Mario Barreto, Lic. Alidet Ortiz, Lic. Carmen Meza, Ing. Viviana Ortellado, Abog. Astrid Weberhofer.-

- **Funcionaria:** Lic. Carmen Meza. **Cédula:** 1.697.427

**Cargo:** Asistente técnico y responsable logístico.

- **Funcionario:** Mario Barreto. **Cédula:** 994.708

**Cargo:** Chófer y asistente logístico.

- **Funcionaria:** Lic. Alidet Victoria Ortiz Vega. **Cédula:** 3.736.247

**Cargo:** Responsable técnico y asistente logístico.

- **Funcionaria:** Ing. Viviana Ortellado. **Cédula:** 3.989.066

**Cargo:** Asistente técnico y logístico.

- **Funcionaria:** Abog. Astrid Weberhofer. **Cédula:** 1.813.226

**Cargo:** Asistente técnico y logístico.

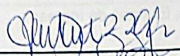
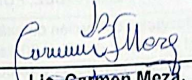
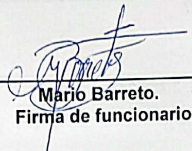
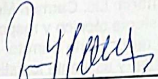
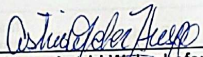

| Días  | Actividades Realizadas  | Desde | Hasta | Insumos Utilizados  | Totales |
|---|---|-------|-------|---------------------|---------|
|   | Traslado y descarga de equipos a COMISOE.   | 09:00 | 19:00 |                     |         |
| Del<br>Lunes<br>26 al<br>viernes<br>30 de<br>Enero<br>de<br>2026. | Previo al Examen: Envío de Formulario de Solicitud de Corrección de Exámenes a la Institución solicitante del servicio. Configuración General del Sistema de Ingreso. Importación de Postulantes al Sistema (3 postulantes inscriptos). | -     | -     |                     |         |
|   | Instalación y Configuración de Equipamiento (COMISOE).  | 6:30  | 7:00  |                     |         |
|   | Verificación y novedades de exámenes a ser evaluados en la semana.  | 7:00  | 7:30  |                     |         |
|   | Procesamiento y verificación de Listas (cálculo de ponderados), según su reglamento para determinar la lista de ingresantes.  | 7:30  | 9:00  |                     |         |
|   | Proceso de recepción de urnas. Apertura. Alimentar lectores con las hojas respuestas.   | 9:00  | 11:00 |                     |         |
|   | Lectura y Procesamiento de los Exámenes.  |       |       |                     |         |
|   | Verificación y corrección de errores de documentación. Verificación de postulantes por mala marcación de cédula que fueron corregidos.  | 11:00 | 11:30 | 389<br>Postulantes. |         |
|   | Lectura y Verificación de Hojas de Respuestas Correctas del docente. Procesamiento. Entrega de Informes de Resultados. Verificación de Informes obtenidos.  | 11:30 | 12:00 |                     |         |
|   | Revisión de los Puntajes y Contenidos de las Materias de los exámenes tomados.  | 12:00 | 13:00 |                     |         |
|   | Resolución de problemas y solicitudes de procesos de Ponderaciones y Estadísticas de aplazos, Eliminaciones, etc.   | 13:00 | 13:30 |                     |         |
|   | Publicación y Verificación de Resultados en el sitio web de admisión del CNC.   | 13:30 | 14:00 |                     |         |
|   | Realización de Informes varios. Informes diarios. El último día incluimos el del Cierre del Servicio.   | 14:00 | 15:00 |                     |         |
|   | Logística y preparación para la toma de exámenes del día siguiente.   | 16:00 | 18:00 |                     |         |
| Traslado y descarga de equipos en el CNC.                         | 13:30   | 19:30 |       |                     |         |
| Finalización del servicio.  | -   | -     |       |                     |         |

**Observaciones:**



Fecha del Informe: 30/01/2026

CNC  
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

|  |   |   |
|--|---|---|
| Fecha:                                     | 30/01/2026  |   |
| Firmas<br>y Sello<br>de la<br>Institución: | <br>Lic. Alidet Victoria Ortiz Vega.<br>Firma de funcionario. | <br>Lic. Carmen Meza.<br>Firma de funcionario.         |
|  | <br>Mario Bárreto.<br>Firma de funcionario.                   | <br>Ing. Viviana Ortellado.<br>Firma de funcionario.   |
|  | <br>Abog. Astrid Weberhofer.<br>Firma de funcionario.         | <br>Lic. Adrián Martín Almirón.<br>Firma del Director. |
|  |   |   |
|  |   |   |
|  |   |   |





# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO  
www.una.py  
C. Elect. i rectora@una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 0180 / 2026  
26 ENE 2026

## "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorándum CNC N° 711/2025 de la Encargada de Despacho Lic. FATIMA BARRIOS VILLARA, Encargada de Despacho del Centro Nacional de Computación con Mesa de Entrada del Rectorado N° 40085/2025 de fecha 11 de noviembre de 2025, por el cual en el marco del contrato de corrección de exámenes con el Colegio Militar de Sub Oficiales del Ejército "Tte. 1° Inf. Rva. Manuel Irala Fernández (COMISOE), a realizarse los días 27 al 30 de enero de 2026, en el local del Colegio Militar de Sub Oficiales, sito en San Juan, ciudad de Encarnación, se solicita la provisión de viatico para los funcionarios designados. La salida del CNC será el lunes 26 de enero de 2026 a las 10:00 horas y el regreso será el viernes 30 de enero de 2026 a las 21:00 horas aproximadamente;

La Resolución CGR N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 35311 del 20 de enero de 2026 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7609 del 31 de diciembre de 2025, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,  
RESUELVE:

**Art. 1º.-** AUTORIZAR el pago de \$ 14.650.000 (cuarenta y seis mil seiscientos cincuenta mil) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, quienes realizarán la corrección de exámenes con el Colegio Militar de Sub Oficiales del Ejército "Tte. 1° Inf. Rva. Manuel Irala Fernández (COMISOE), a realizarse los días 27 al 30 de enero de 2026, en el local del Colegio Militar de Sub Oficiales, sito en San Juan, ciudad de Encarnación. La salida del CNC será el lunes 26 de enero de 2026 a las 10:00 horas y el regreso será el viernes 30 de enero de 2026 a las 21:00 horas aproximadamente; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00.

| NOMBRES Y APELLIDOS | DÍAS | MONTO DE VIÁTICOS |
|---------------------|------|-------------------|
| VIVIANA ORTELLADO   | 5    | \$ 2.930.000.-    |
| CARMEN MEZA         | 5    | \$ 2.930.000.-    |
| ALIDET ORTIZ VEGA   | 5    | \$ 2.930.000.-    |
| ASTRID WEBERTHOFER  | 5    | \$ 2.930.000.-    |
| MARIO BARRETO       | 5    | \$ 2.930.000.-    |

**Art. 2º.-** DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 2686/2005 y la Ley 2597/2005.

**Art. 3º.-** ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

**Art. 4º.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**  
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA

ZCVM/CDCA/NEFE/clrs  
DGAyF

Página 1 de 1



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
C. Elect: rectora@una.py
Teléfono 505 - 021 - 805540/3, 805546
CPI 2100, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Funcionario del S.N.C. que en la fecha he recibido la suma de Gs. 2.930.000 (Guaraníes Dos mil Noventa y tres mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a San Juan de los Rios, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 26/01/2023 me comprometo a presentar el FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento Interno Institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de Importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: "LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION".

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre y Apellido del beneficiario: Mario Benito
C.I.C. N°: 994.708

COPIA

MEMORÁNDUM CNC Nº. 029/2026

**A:** Prof. Dr. MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY, Rector en Ejercicio  
Universidad Nacional de Asunción

**De:** Lic. MARTHA FRETES, Encargada de Despacho.  
Centro Nacional de Computación

**Asunto:** Reiterar solicitud.

**Fecha:** 15 de enero de 2026.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de reiterar el pedido de viático para el servicio de corrección de exámenes con el Colegio Militar de Sub Oficiales del Ejército "Tte.1º Inf Rva Manuel Irala Fernández" (COMISOE), a realizarse los días 27 al 30 de enero de 2026, en la ciudad de Encarnación.

Al respecto, se adjunta el pedido realizado en el mes de noviembre con Mesa de Entrada Expediente Nº 40088/2025-Rectorado, en donde se informa los datos de los funcionarios que viajarán en las fechas mencionadas.

Agradezco la atención que dará a la solicitud y, sin otro particular, me despido de usted con mi más alta estima.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 2307/2026

Creado el 16/01/2026 10:33:04 por: ALDO  
FRANCISCO GODOY AMARILLA

Solicitante: CENTRO NACIONAL  
DE COMPUTACIÓN - RUC= CNC

TRÁMITE: ASUNTOS  
ADMINISTRATIVOS

Tema General: REITERA EL PEDIDO DE  
VIATICO PARA EL SERVICIO DE  
CORRECCION DE EXAMENES CON EL  
COLEGIO MILITAR DE SUB OFICIALES DEL  
EJERCITO A REALIZARSE EL DIA 27 AL 30  
DE ENERO. MEMO CNC Nº 029/26

Para consultar en INTERNET accediendo a  
<https://gdoc.recursos.py/gdoc2/consulta>

con este código

a90efa6727

Teléfono: 595  
Correo Electrónico: [recursos.py](mailto:recursos.py)  
[CNC] e Centro Nacional de Computación

MFC/mei



COF

gdoc

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 40088/2025

Creación de Expediente 10/11/2025 por: B. JARIBARÍ, F. ALCARAZ DE VITTA

Solicitante: CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN - RUC# CNC

MEMORÁNDUM CNC Nº. 711/2025

A. Prof. Dra. ZULLY CONCEPCIÓN VERA DE MOLI  
Universidad Nacional de Asunción

De: Lic. FÁTIMA BARRIOS VILLAGRA, Encargada  
Centro Nacional de Computación

Asunto: Solicitar.

Fecha: 10 de noviembre de 2025.



Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de informarle que he firmado un contrato de corrección de exámenes con los Oficiales del Ejército "Tte.1º Inf Rva Manuel Irala" para que se realice los días 27 al 30 de enero de 2026, en el local de los Oficiales, sito en San Juan, ciudad de Encarnación.

Ante lo expuesto es que solicito, tenga a bien, autorizar de forma expresa para el cumplir con el Contrato firmado, de acuerdo al siguiente detalle:

| Nº | C.I. Nº   | FUNCIONARIO            | SOLICITUD  |
|----|-----------|------------------------|--|
| 1  | 3.989.066 | Viviana Ortellado      | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |
| 2  | 1.697.427 | Carmen Meza            | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |
| 3  | 3.736.247 | Alidet Ortiz Vega      | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |
| 4  | 1.813.226 | Astrid Weberhofer      | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |
| 5  | 994.708   | Mario Barreto (Chofer) | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |

Asimismo será necesaria la utilización de una camioneta con carpa y el combustible para el traslado de los funcionarios designados y del equipamiento.

Salida del CNC el 26/01/2026 a las 10:00 y el regreso el 30/01/2026 a las 21:00 aproximadamente.

Agradezco a la Señora Rectora la atención que dará a la solicitud y, sin otro particular, me despido de usted con mi más alta estima.



FBV/INCR/lrm



ORDEN DE TRABAJO

Nº 0020288

- Ordinario  
 Extraordinario

Vehículo Tipo: CAMIONETA Chapa Nº: BLC 040 Nº de Orden Asignado: 07  
 Marca y Modelo: TOYOTA R.A.S.P. Nº: 60002683 Area asignada: CUC  
 Conductor Autorizado: HENRI BARRATO  
 Días estimados de la Misión: Desde el 26, 01, 2026 Hasta el: 30, 01, 2026  
 Horas estimadas de la Misión: desde las: 06 : 00 Hasta las: 23 : 00  
 Km. de Salida: 149664 Km. de Vuelta: 150664  
 Km. estimado de Recorrido: \_\_\_\_\_ Km. real Recorrido: \_\_\_\_\_  
 Consumo estimado x 100 Km. Lts: \_\_\_\_\_

TRABAJO A REALIZAR:

COMISIONADO A REALIZAR COMERCIALIZACION DE SACUMONES  
EN EL CATEGORIC MULTA DE SUS OFICIALES DEL SIGRATO  
Pro: Inf. RUA MANUEL I. FERNANDEZ - SAN JUAN, CIUDAD DE  
ENCARNACION

FECHA: 26, 01, 2026

[Signature]  
**Abg. NELSON A. MORA**  
 Encargado del Área de Transporte  
 DGOTI Rectorado - UNA  
 Responsable del Área al que fue Asignado el Automotor



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

| RECTORADO - UNA<br>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS |   |                                   |  |
|---|---|-----------------------------------|--|
| Nombre y Apellido:  | Viviana Ortellado.  | C. I. C. Nº                       | 3.989.066  |
| Dependencia:  | Dirección de Servicios Académicos del Centro Nacional de Computación-UNA. | Cargo o función que desempeña:    | Docente Técnico.   |
| Lugar de la Comisión:                                       | COMISOE - San Juan del Paraná.  | Fecha de la Comisión:             | Del 26 al 30 de enero del 2026.  |
| Descripción de las actividades realizadas:                  | <ul style="list-style-type: none"><li>Adjuntamos Informe.</li></ul>       |                                   |  |
| Firma del Beneficiario:                                     |   | Fecha de Elaboración del Informe: | 30/01/2026   |
| Vº Bº Director General:                                     |   | Aclaración y Sello:               | Lic. Adrián Martín Almirón<br>Director General<br>Centro Nacional de Computación |



## Servicio de Corrección de Exámenes

**Institución Beneficiaria:** COLEGIO MILITAR DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO - TTE. INF. RVA MANUEL IRALA FERNANDEZ, FUERZAS ARMADAS DE LA NACION – COMISOE.

**Tipo de Servicio:** Corrección de exámenes vía lector óptico, Examen de Ingreso.

**Fecha del Servicio:** del 26 al 30 de Enero de 2026.

**Horario:** 7:00 a 15:00 horas y 16:00 a 18:00 horas.

**Lugar:** COMISOE (San Juan del Paraná).

**Técnicos y funcionarios asignados al Servicio:** Mario Barreto, Lic. Alidet Ortiz, Lic. Carmen Meza, Ing. Viviana Ortellado, Abog. Astrid Weberhofer.-

- **Funcionaria:** Lic. Carmen Meza. **Cédula:** 1.697.427

**Cargo:** Asistente técnico y responsable logístico.

- **Funcionario:** Mario Barreto. **Cédula:** 994.708

**Cargo:** Chófer y asistente logístico.

- **Funcionaria:** Lic. Alidet Victoria Ortiz Vega. **Cédula:** 3.736.247

**Cargo:** Responsable técnico y asistente logístico.

- **Funcionaria:** Ing. Viviana Ortellado. **Cédula:** 3.989.066

**Cargo:** Asistente técnico y logístico.

- **Funcionaria:** Abog. Astrid Weberhofer. **Cédula:** 1.813.226

**Cargo:** Asistente técnico y logístico.

| Días  | Actividades Realizadas  | Desde | Hasta | Insumos Utilizados | Totales |
|---|---|-------|-------|--------------------|---------|
|   | Traslado y descarga de equipos a COMISOE.   | 09:00 | 19:00 |                    |         |
| Del<br>Lunes<br>26 al<br>viernes<br>30 de<br>Enero<br>de<br>2026. | Previo al Examen: Envío de Formulario de Solicitud de Corrección de Exámenes a la Institución solicitante del servicio. Configuración General del Sistema de Ingreso. Importación de Postulantes al Sistema (3 postulantes inscriptos). | -     | -     |                    |         |
|   | Instalación y Configuración de Equipamiento (COMISOE).  | 6:30  | 7:00  |                    |         |
|   | Verificación y novedades de exámenes a ser evaluados en la semana.  | 7:00  | 7:30  |                    |         |
|   | Procesamiento y verificación de Listas (cálculo de ponderados), según su reglamento para determinar la lista de ingresantes.  | 7:30  | 9:00  |                    |         |
|   | Proceso de recepción de urnas. Apertura. Alimentar lectores con las hojas respuestas.   | 9:00  | 11:00 |                    |         |
|   | Lectura y Procesamiento de los Exámenes.  |       |       |                    |         |
|   | Verificación y corrección de errores de documentación. Verificación de postulantes por mala marcación de cédula que fueron corregidos.  | 11:00 | 11:30 | 389 Postulantes.   |         |
|   | Lectura y Verificación de Hojas de Respuestas Correctas del docente. Procesamiento. Entrega de Informes de Resultados. Verificación de Informes obtenidos.  | 11:30 | 12:00 |                    |         |
|   | Revisión de los Puntajes y Contenidos de las Materias de los exámenes tomados.  | 12:00 | 13:00 |                    |         |
|   | Resolución de problemas y solicitudes de procesos de Ponderaciones y Estadísticas de aplazos, Eliminaciones, etc.   | 13:00 | 13:30 |                    |         |
|   | Publicación y Verificación de Resultados en el sitio web de admisión del CNC.   | 13:30 | 14:00 |                    |         |
|   | Realización de Informes varios. Informes diarios. El último día incluimos el del Cierre del Servicio.   | 14:00 | 15:00 |                    |         |
|   | Logística y preparación para la toma de exámenes del día siguiente.   | 16:00 | 18:00 |                    |         |
|   | Traslado y descarga de equipos en el CNC.   | 13:30 | 19:30 |                    |         |
| Finalización del servicio.  | -   | -     |       |                    |         |

**Observaciones:**



|   |   |   |   |   |   |   |  |
|---|---|---|---|---|---|---|--|
| <p>Fecha: 30/01/2026</p> <p>Firmas y Sello de la Institución:</p>   | <table border="0"><tr><td data-bbox="384 271 798 537"><hr/><p>Lic. Alidet Victoria Ortiz Vega.<br/>Firma de funcionario.</p></td><td data-bbox="798 271 1370 537"><hr/><p>Lic. Carmen Meza.<br/>Firma de funcionario.</p></td></tr><tr><td data-bbox="384 537 798 806"><hr/><p>Mario Barreto.<br/>Firma de funcionario.</p></td><td data-bbox="798 537 1370 806"><hr/><p>Ing. Viviana Ortellado.<br/>Firma de funcionario.</p></td></tr><tr><td data-bbox="384 806 798 1052"><hr/><p>Abog. Astrid Weberhofer.<br/>Firma de funcionario.</p></td><td data-bbox="798 806 1370 1052"><hr/><p>Lic. Adrián Martín Almirón.<br/>Firma del Director.</p></td></tr></table> |  <hr/> <p>Lic. Alidet Victoria Ortiz Vega.<br/>Firma de funcionario.</p> |  <hr/> <p>Lic. Carmen Meza.<br/>Firma de funcionario.</p> |  <hr/> <p>Mario Barreto.<br/>Firma de funcionario.</p> |  <hr/> <p>Ing. Viviana Ortellado.<br/>Firma de funcionario.</p> |  <hr/> <p>Abog. Astrid Weberhofer.<br/>Firma de funcionario.</p> |  <hr/> <p>Lic. Adrián Martín Almirón.<br/>Firma del Director.</p> |
|  <hr/> <p>Lic. Alidet Victoria Ortiz Vega.<br/>Firma de funcionario.</p> |  <hr/> <p>Lic. Carmen Meza.<br/>Firma de funcionario.</p>   |   |   |   |   |   |  |
|  <hr/> <p>Mario Barreto.<br/>Firma de funcionario.</p>                   |  <hr/> <p>Ing. Viviana Ortellado.<br/>Firma de funcionario.</p>   |   |   |   |   |   |  |
|  <hr/> <p>Abog. Astrid Weberhofer.<br/>Firma de funcionario.</p>         |  <hr/> <p>Lic. Adrián Martín Almirón.<br/>Firma del Director.</p>  |   |   |   |   |   |  |





# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución No 0180 / 2026  
26 ENE 2026

**"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorandum CNC N° 711/2025 de la Encargada de Despacho Lic. FATIMA BARRIOS VILLARA, Encargada de Despacho del Centro Nacional de Computación con Mesa de Entrada del Rectorado N° 40088/2025 de fecha 11 de noviembre de 2025, por el cual en el marco del contrato de corrección de exámenes con el Colegio Militar de Sub Oficiales del Ejército "Tte. 1° Inf. Rva. Manual Irala Fernández (COMISOE), a realizarse los días 27 al 30 de enero de 2026, en el local del Colegio Militar de Sub Oficiales, sito en San Juan, ciudad de Encarnación, se solicita la provisión de viatico para los funcionarios designados. La salida del CNC será el lunes 26 de enero de 2026 a las 10:00 horas y el regreso será el viernes 30 de enero de 2026 a las 21:00 horas aproximadamente;

La Resolución CGR N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 35311 del 20 de enero de 2026 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7609 del 31 de diciembre de 2025, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,  
RESUELVE:

**Art. 1°.-** AUTORIZAR el pago de \$ 14.650.000 (guaraníes catorce millones seiscientos cincuenta mil) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, quienes realizarán la corrección de exámenes con el Colegio Militar de Sub Oficiales del Ejército "Tte. 1° Inf. Rva. Manual Irala Fernández (COMISOE), a realizarse los días 27 al 30 de enero de 2026; en el local del Colegio Militar de Sub Oficiales, sito en San Juan, ciudad de Encarnación. La salida del CNC será el lunes 26 de enero de 2026 a las 10:00 horas y el regreso será el viernes 30 de enero de 2026 a las 21:00 horas aproximadamente; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00.

| NOMBRES Y APELLIDOS | DÍAS | MONTO DE VIÁTICOS |
|---------------------|------|-------------------|
| VIVIANA ORTELLADO   | 5    | \$ 2.930.000.-    |
| CARMEN MEZA         | 5    | \$ 2.930.000.-    |
| ALIDET ORTIZ VEGA   | 5    | \$ 2.930.000.-    |
| ASTRID WEBERTHOFER  | 5    | \$ 2.930.000.-    |
| MARIO BARRETO       | 5    | \$ 2.930.000.-    |

**Art. 2°.-** DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 2686/2005 y la Ley 2597/2005.

**Art. 3°.-** ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

**Art. 4°.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**  
SECRETARIO GENERAL

ZCVM/CDCA/NEFE/drs  
DGAyF

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA

Página 1 de 1



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO  
Departamento de Rendición de Cuentas  
www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Funcionaria CNU, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 2.930.000 (Guaraníes dos millones novecientos treinta mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a Sonson, Ciudad de Encarnación, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 26/02/26 a 30/04/26, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento Interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de Importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION"**.

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma:

Nombre y Apellido del beneficiario:

C.I.C. N°:

*Viviana Artellado*

COPIA

MEMORÁNDUM CNC N°. 029/2026

**A:** Prof. Dr. MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY, Rector en Ejercicio  
Universidad Nacional de Asunción

**De:** Lic. MARTHA FRETES, Encargada de Despacho.  
Centro Nacional de Computación

**Asunto:** Reiterar solicitud.

**Fecha:** 15 de enero de 2026.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de reiterar el pedido de viatico para el servicio de corrección de exámenes con el Colegio Militar de Sub Oficiales del Ejército "Tte.1º Inf Rva Manuel Irala Fernández" (COMISOE), a realizarse los días 27 al 30 de enero de 2026, en la ciudad de Encarnación.

Al respecto, se adjunta el pedido realizado en el mes de noviembre con Mesa de Entrada Expediente N° 400088/2025-Rectorado, en donde se informa los datos de los funcionarios que viajarán en las fechas mencionadas.

Agradezco la atención que dará a la solicitud y, sin otro particular, me despido de usted con mi más alta estima.



gdoc

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 2307/2026

Creado el 16/01/2026 10:33:04 por: ALDO  
FRANCISCO GODOY AMARILLA

Solicitante: CENTRO NACIONAL  
DE COMPUTACIÓN - RUC= CNC

TRÁMITE: ASUNTOS  
ADMINISTRATIVOS

Tema General: REITERA EL PEDIDO DE  
VIATICO PARA EL SERVICIO DE  
CORRECCION DE EXAMENES CON EL  
COLEGIO MILITAR DE SUB OFICIALES DEL  
EJERCITO A REALIZARSE EL DIA 27 AL 30  
DE ENERO MEMO CNC N° 029/26

Para consultas en INTERNET accediendo a  
<https://gdoc.rec.una.py/gdoc2/consulta>

con este código

a90efa6727

Teléfono: 595

Correo Electrónico: rec@una.py  
(CNC) @Centro Nacional de Computación

MFC/mei



COF

gdoc

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 40088/2025

Creado el 11/11/2025 10:30:53 por: LILIAN ISABELLE ALCARAZ DE VERA

Solicitante: CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN - RUC= CNC

MEMORÁNDUM CNC N°. 711/2025

A: Prof. Dra. ZULLY CONCEPCIÓN VERA DE MOLI  
Universidad Nacional de Asunción

De: Lic. FÁTIMA BARRIOS VILLAGRA, Encargada  
Centro Nacional de Computación

Asunto: Solicitar.

Fecha: 10 de noviembre de 2025.



TRÁMITE: ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Asunto General: SOLICITUD DE DIVISION DE VIATICO Y DE VEHICULO P/ TRASLADO DE FUNCIONARIOS P/ CORRECCION DE EXAMENES. MEMORANDUM CNC N° 711/2025

consultas en INTERNET accediendo a <https://gdoc.rec.una.py/gdoc2/consulta> con este código

91bbf0a615

Teléfono: 595  
Correo Electrónico: rec@una.py  
[CNC] ©Centro Nacional de Computación

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar firmado un contrato de corrección de exámenes con Oficiales del Ejército "Tte.1º Inf Rva Manuel Irala" para realizarse los días 27 al 30 de enero de 2026, en el local de Oficiales, sito en San Juan, ciudad de Encarnación.

Ante lo expuesto es que solicito, tenga a bien, autorizar de conformidad con el artículo 17 de la Ley N° 17.090/96 para el cumplir con el Contrato firmado, de acuerdo al siguiente detalle:

| Nº | C.I. Nº   | FUNCIONARIO            | SOLICITUD  |
|----|-----------|------------------------|--|
| 1  | 3.989.066 | Viviana Ortellado      | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |
| 2  | 1.697.427 | Carmen Meza            | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |
| 3  | 3.736.247 | Alidet Ortiz Vega      | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |
| 4  | 1.813.226 | Astrid Weberhofer      | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |
| 5  | 994.708   | Mario Barreto (Chofer) | Viatico para cinco (5) días para gastos de alojamiento y alimentación. |

Asimismo será necesaria la utilización de una camioneta con carpa y el combustible para el traslado de los funcionarios designados y del equipamiento.

Salida del CNC el 26/01/2026 a las 10:00 y el regreso el 30/01/2026 a las 21:00 aproximadamente.

Agradezco a la Señora Rectora la atención que dará a la solicitud y, sin otro particular, me despido de usted con mi más alta estima.



FBV/NCR/trm